

Esquema del Tema 12. Pervivencias y transformaciones económicas en el s. XIX: un desarrollo insuficiente

1º.Un lento crecimiento de la población.

- Lento crecimiento demográfico en España a lo largo del s. XIX.
- España seguía anclada en el Modelo Demográfico Antiguo (alta mortalidad y alta natalidad)

1.1. Movimientos naturales.

Causas de la alta natalidad y mortalidad en España en el s. XIX:

- Escaso desarrollo económico.
- Malas condiciones de vida (malas cosechas, crisis de carestía y hambrunas)
- Epidemias (fiebre amarilla, cólera) y enfermedades endémicas (tuberculosis, viruela, tifus, sarampión, etc.)

1.2. Movimientos migratorios.

Fueron de varios tipos:

- Éxodo rural.
- Migraciones exteriores. Sobre todo a América (en torno a un millón de personas) y Argelia.
- Sólo Cataluña escapa de este esquema, ya que se parece a un país europeo industrializado, tanto en los movimientos migratorios como en los naturales.
- La población se desplaza de Norte a Sur y del centro a la periferia mediterránea.
- **Lento proceso de urbanización** (dos terceras partes viven en el ámbito rural y sólo dos ciudades, Madrid y Barcelona, superan los 500.000 habitantes.

2º. Una agricultura protegida y estancada.

La agricultura española del XIX se caracteriza:

- Atraso tecnológico.
- Desigual reparto de la tierra

- Falta de inversiones.
- Los condicionantes geográficos (dependencia de la climatología, etc.)

2.1. Transformaciones en la propiedad agraria: las desamortizaciones.

- El desigual reparto de la tierra se intentó resolver a partir de las desamortizaciones, sin embargo no resolvió el problema puesto que benefició la concentración de tierras en manos de la burguesía terrateniente.
- Desamortización de Mendizábal (1836): afecta sobre todo a los bienes del clero regular y secular y pretendía reducir la deuda pública e impulsar la industrialización en España.
- Desamortización de Madoz (1855) Es fundamentalmente una desamortización civil (afecta los bienes de propios de los ayuntamientos, etc.) y pretendía, sobre todo, impulsar la creación de ferrocarriles en España.
- El método de venta, por subasta, no favoreció un mejor reparto de la propiedad agraria: los campesinos sin tierra vieron empeorar su situación, explotados por los terratenientes, etc.

3º. Una deficiente industrialización en España.

- El proceso de industrialización en España se inicia en el primer tercio del siglo XIX.
- Es un proceso lento y tardío (para algunos historiadores “fue un fracaso”) debido a: la escasa inversión, el escaso desarrollo del sistema financiero, la dependencia técnica y financiera del exterior, el escaso nivel de vida de la mayor parte de la población que no genera una gran demanda de productos que estimule la industria, el proteccionismo y la política errática y poco inteligente de los dos partidos principales.
- Los sectores punta serán la industria textil algodonera y la siderúrgica.

3.1. La industria textil algodonera.

- Fue la primera en mecanizarse.
- Se desarrolló de manera exclusiva en Cataluña.

3.2. La industria siderúrgica.

- España contaba con yacimientos de hierro y carbón, aunque de mala calidad.
- La primera región en desarrollarse entre industria fue en Andalucía (entre 1830 y 1860), en Marbella y en Málaga.
- Posteriormente, Asturias (entre 1860 y 1880)
- Y a partir de 1880 se impuso en el País Vasco.

3.3. El panorama minero español.

- En España también desatacaron otros minerales como el plomo, cobre o el mercurio.

4º. Las dificultades de los tranportes: el ferrocarril.

- España contaba con serios problemas para la creación de una red ferroviaria: la complicada orografía o la abundancia de impuestos.
- Etapas:
 1. Antes de la 1855. Desarrollo escaso (la primera línea férrea española inaugurada en 1848 fue Bcelona-Mataró)
 2. Ley General de Ferrocarriles de 1855. Permite la entrada de capital extranjero y ello supone la creación de 4300 Km.
 3. A partir de 1866, el sector entra en crisis debido a que las redes creadas no eran rentables.

5º. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.

- España no contaba con un mercado nacional debido a la inexistencia de una red de transporte y a la existencia de muchas reglamentaciones fiscales que gravaban los derechos de paso de las mercancías.
- A lo largo del siglo se alternaron políticas económicas proteccionistas (aranceles altos) con otras librecambistas (aranceles bajos)

6º. Las finanzas.

- En 1869 se creó una nueva moneda para todo el territorio: la peseta. De esta forma se unificaba el complejo sistema monetario existente en el país.
- En 1856 se creó el actual Banco de España que regulaba el sistema bancario nacional.
- A lo largo del s. XIX hubo diferentes intentos de resolver los problemas de la Hacienda española: creación de los Presupuestos Generales del Estado, del Catastro, etc.
- Hay que destacar que buena parte de las inversiones del s. XIX fueron de origen extranjero.